



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa
 Coordinación de Servicios Generales
 Unidad de Adquisiciones y Suministros

ACUSE

Oficio N° CUA/CSG/UAS/161/2020

Mtro. Francisco Javier Romero Mena
 Secretario Administrativo
 Presente

At'n, Lic. Socorro Serrano Lobano
 Coordinadora de Finanzas

Solicitud de Pago:

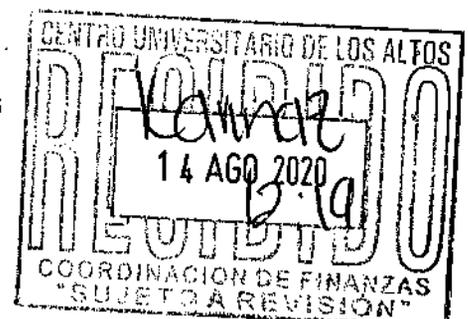
DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA				
CONCEPTO: LONA				
N° DE ORDEN DE COMPRA			ADJUDICACION	
157/20			DIRECTA	
PROVEEDOR				
MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV				
N° FACTURA	MONTO EN NUMERO	MONTO EN LETRA		P3E
3981	49,648.00	CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN		
		MONEDA NACIONAL		
PROYECTO	RECURSO	FONDO	BOLSA	C.O.G
252399		1.1.1.1 SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2019		
OBSERVACIONES: ENTRADA DE ALMACÉN:				

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"
 Tepatitlán de Morelos, Jalisco a 13 de 07 de 2020


Arq. Héctor Cárdenas Monayo
 Coordinador de Servicios Generales

Lic. Verónica Marisela Frías Peralta
 Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Suministros
 Formulado





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-4H5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

157-20		
NUMERO		
1/07/2020		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:		
No. FONDO:		
PROGRAMA:		
CARGO PRESUPUESTAL		

SECRETARIA ADMINISTRATIVA	
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
3787828033 AL 37	AV. RAFAEL CASILLAS #1200, TEPATITLAN JAL.
TELÉFONO	DOMICILIO

MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV		
PROVEEDOR		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		
RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZ	LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA	1	42,800.00	42,800.00
IMPORTE CON LETRA: CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100			SUB-TOTAL	\$42,800.00
			I.V.A.	\$6,848.00
			TOTAL	\$49,648.00

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
14 AGO 2020
COORDINACIÓN DE FINANZAS
"SUJETA A REVISIÓN"

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACEN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: <input type="checkbox"/>	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 10%	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OFICIO DE PETICION ISELA

OBSERVACIONES

ELABORO
ARQ. HECTOR CARDENAS
MONAYO

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA
MTR. FRANCISCO JAVIER
ROMERO MENA

Vb. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE

NOMBRE y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



Folio Fiscal **3**
 1 - Factura - VERSIÓN 3.3
 3981
 No. de serie del CSD del emisor **5**
 Fecha y Hora de emisión
 2020-07-08T16:23:21

Fecha y hora de certificación
 2020-07-08T16:23:21
 No. de serie del CSD del SAT **4**
 Forma de Pago
 99 - Por definir

Lugar de expedición: 44900

Tipo de Cambio: 0.00

Emisor

Razón Social: MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE CV
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RFC: MIP150515H49

Receptor

Razón Social: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Uso de CFDI: G03 - Gastos en general

RFC: UGU250907MH5

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.000000	H87 - Pieza	LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA ClaveProdServ - 82101701 - Servicios de publicidad en pancartas	42,800.000000	42,800.000000



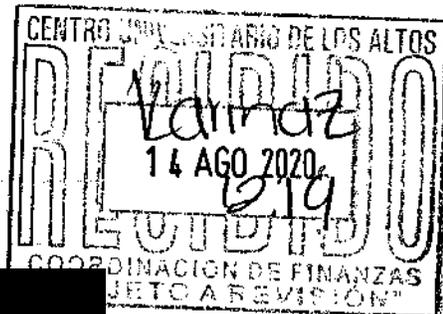
RECIBIDO
ALMACÉN CUALTOS

08 JUL. 2020

FIRMA:

Subtotal 42,800.00 MXN
 IVAT 0.160000 6,848.000000 MXN
 Total 49,648.00 MXN

TOTAL EN LETRA CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN
 MÉTODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
 CONDICIONES DE PAGO



Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

6 [Redacted]

7 [Redacted]

Sello digital del emisor

9 [Redacted]

Sello digital del SAT

8 [Redacted]



GUADALAJARA JAL 29 DE JUNIO DEL 2020

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

AT'N. MTRO. JAVIER ROMERO

Por medio de la presente le informa los precios del material solicitados.

1 LONA DE 13 ONZAS MEDIDA DE 2.50X201 MTS SECCIONADA IMPRESA CON
INSTALACION-----\$ 42,885.00

PRECIO ANTERIOR ES MAS IVA

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes

Atentamente

Guillermo López O.



30 DE JUNIO DEL 2020

CUALTOS.

A QUIEN CORRESPONDA.

Por medio de la presente informo los precios de los impresos que tan gentilmente nos solicito.

LONA DE 13 OZ. (500X500 HILOS) DE 2.50X201 MTS. PARA UNA DURABILIDAD DE DOS MESES Y MEDIO SECCIONADA IMPRESA E INSTALADA-----\$ 42,800.00

Los precios anteriores son mas IVA., el tiempo de entrega se ajustara a sus necesidades.

Sin mas por el momento quedo a sus ordenes sobre cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LMK. CLAUDIA SANCHEZ

e.mail: mayeutikapublicidad@hotmail.com



29 DE JUNIO DE 2020

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
AV. JUAREZ NO. 976
GUADALAJARA JAL.

AT'N. MTRO . JAVIER ROMERO

POR MEDIO DE LA PRESENTA LE DOY A CONOCER EL PRECIO DEL
MATERIAL SOLICITADO.

1 LONA MEDIDA DE 2.50X201 MTS. DE 13 ONZAS SECCIONADA IMPRESA E
INSTALACION -----\$ 43,150.00

EL PRECIO ANTERIOR ES MAS IVA.

QUEDO A SUS ORNDES CUALQUIER DUDA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

Secretaría Administrativa

CUA/SAD/314/2020

Lic. Socorro Serrano Lobano

Coordinación de Finanzas

P r e s e n t e

Por este conducto, me es grato enviarle un cordial saludo y a la vez le solicito de la manera más atenta, pago al proveedor MAYEUTIKA IMPRENTA Y PROMOCIONALES S.A DE C.V por la cantidad de **\$49,648.00** (Cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N), por concepto de lona "Sistema de Diagnóstico COVID-19", lo anterior con cargo al proyecto **252406** y fondo 1.1.2

Sin más por el momento, de despido y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Tepatitlán de Morelos, Jal.; a 13 de julio de 2020


Mtro. Francisco Javier Romero M.
Secretario Administrativo



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

c.c.p Archivo
FJRM/mcsg*

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.